Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez SENADO ACADEMICO Mayagüez, Puerto Rico

ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2012

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Avilés, Lucas Bartolomei, Sonia

Bartolomei Guzmán, David O.

Calderón, Andrés Calderón, Zaida Caraballo, Cyndia Colón, Guillermo Conde, Judith

Córdova Claudio, Mario J.

Cortés, Mildred

Ferrer Alameda, Mercedes

González, Antonio González, Hiram González, Milagritos Irizarry Otaño, Eric A. Knight, Raymond Macchiavelli, Raúl E. Maldonado, Francisco

Maldonado Rodríguez, Alberto J.

Martínez Cruzado, José A. Martínez Cruzado, Juan C. Méndez López, Gadymel Morales Rodríguez, Alberto

Rivera, Héctor Rodríguez, Aixa Ruiz López, Teodoro Santiago Torres, Frances J. Sepúlveda Rivera, Jaime E. Siberio Torres, Víctor Silva Guerrero, Luis F. Sotomayor Irizarry, Diana I.

Valdés, Didier

Vásquez Urbano, Pedro Walker Ramos, Uroyoán R. Zapata Mercado, Elmer A.

Excusada:

Rodríguez, Diana

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Amador Ortiz, Manuel A. Bravo Vick. Héctor Cabán, Leonardo López Garriga, Juan Matos, Angel L. Márquez Rodríguez, Manuel E. Morales, Edwin

Ortiz, Darnyd W Rivera Santos, Jorge A. Santiago Anadón, Héctor Santiago Gabrielini, Wilma Seguel, Jaime Sojo, Norma I.

Excusado:

Muñoz, Miguel A.

Secretaria:

Asistentes:

Judith Ramírez Valentín

Lissette Pérez

María T. Díaz

Claribet Santana

Asesor Parlamentarista de la Presidencia

Miguel Santiago Meléndez

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Rivera Santos, quien preside. La reunión comienza a las dos y veinte minutos de la tarde en la Sala de Reuniones del Edificio Darlington. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de cuarenta y ocho miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

INSTALACION DE SENADORES NUEVOS

A continuación el Rector, Dr. Jorge Rivera Santos, procede a instalar a los senadores nuevos y le hace entrega a cada uno de un pergamino como constancia de su elección:

Por el Colegio de Administración de Empresas

Sen. Jaime E. Sepúlveda Rivera

Sen. Gadymel Méndez López (Estudiante)

Por el Colegio de Artes y Ciencias

Sen. Aixa Rodríguez (Reelecta)

Sen. Frances J. Santiago Torres (Reelecta)

Sen. Juan Carlos Martínez Cruzado

Sen. Diana I. Sotomayor Irizarry (Estudiante)

Sen. Alberto Morales Rodríguez (Estudiante)

Por el Colegio de Ingeniería

Sen. Andrés Calderón (Reelecto)

Sen. Sonia Bartolomei

Sen. Francisco Maldonado

Sen. Elmer A. Zapata Mercado (Estudiante)

Sen. David O. Bartolomei Guzmán (Estudiante)

Por el Colegio de Ciencias Agrícolas

Sen. Víctor Siberio Torres

Sen. Alberto J. Maldonado Rodríguez (Estudiante)

Por el Servicio de Extensión Agrícola

Sen. Judith Conde

Por la Estación Experimental Agrícola

Sen. Lucas N. Avilés Rodríguez (Reelecto)

Sen. Teodoro Ruiz López

Por el Consejo General de Estudiantes

Sen. Manuel E. Márquez Rodríguez

Por la Junta Administrativa

Sen. Leonardo Cabán Rodríguez (Estudiante)

Por la Junta Universitaria

Sen. Manuel A. Amador Ortiz (Estudiante)

Antes de pasar a la consideración de las actas y los demás puntos en agenda, el Sen. Lucas Avilés presenta una cuestión de orden o un punto de información. Expresa el senador Avilés que quisiera que se le aclarara, entiende que en el Senado hay un representante ex-officio por la Oficina de Orientación y Consejería y un senador electo por esa oficina. A lo que responde la Secretaria del Senado que es correcto. Continúa el senador Avilés expresando que quiere que se considere y se evalúe lo siguiente. Según el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, Artículo 21 Senados Académicos, la Sección 21.4.3 - Otros miembros ex-officio dice y lee: "También serán miembros ex-officio del senado, el rector, así como los decanos y director de la biblioteca y en el caso que no exista representación electa del grupo de los Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos, un representante electo por y entre los directores de las oficinas de consejería y orientación de la unidad institucional. Estos últimos serán convocados por el Decano de Asuntos Académicos." Indica el senador avilés lo siguiente: "Yo entiendo de lo que se desprende del Reglamento que el senador ex-officio de esta unidad entra al Senado si no hay el electo. De acuerdo a lo que dice aquí el Reglamento y es lo que quiero que se aclare. Si el Rector entiende que debe hacer alguna consulta o al Comité de Ley y Reglamento y lo dejamos para la próxima sesión, pero que se tenga claro este cuestionamiento."

El Dr. Jorge Rivera Santos, Rector, indica que dicho asunto será referido al Comité de Ley y Reglamento para que analice esta situación y para que informe y oriente al respecto.

APROBACIÓN DE ACTAS

Los miembros del Senado aprueban las actas correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas en las sesiones del martes, 20 de marzo, 24 de abril y 22 de mayo de 2012 y el acta de la reunión extraordinaria del martes, 19 de abril 2012.

INFORME DEL RECTOR

El Dr. Jorge Rivera Santos le solicita al Lcdo. Angel L. Matos, Decano de Administración, que informe sobre lo que está sucediendo con el fenómeno atmosférico que se acerca a Puerto Rico y las medidas que se tomarán en el Recinto.

Indica el licenciado Matos que la información sobre la vigilancia de tormenta está publicada en la prensa. Lo más cercano que sabemos es que va a pasar por el Sur de Puerto Rico. En el Recinto se ha activado el Comité Operacional de Emergencia y se le ha solicitado a todos los Directores de Departamentos y Decanos que activen sus comités de emergencia para que protejan toda la propiedad del Recinto en caso de que se acerque o haya mucha lluvia.

El Senado recibe el Informe del Rector que fue circulado en la tarde de hoy. La transcripción de la discusión del informe se hace formar parte del acta.

A continuación, los miembros del Senado aprueban la moción presentada por el Sen. Lucas Avilés: "Solicitar al Dr. Jorge Rivera Santos, Rector del Recinto Universitario de Mayagüez y al Dr. Héctor Santiago Anadón, Decano Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, para que en representación de este Senado soliciten a la Junta de Síndicos la reconsideración de la Certificación Número 9 (2012-2013) a los fines de evaluar si el "Farm Protection Policy Act" federal aplica en esta transacción que implica el uso de fondos federales en tierras de valor agrícola y a los fines de no aceptar la exfoliación de terrenos en Gurabo y llevar el asunto a los Tribunales en auxilio de la autonomía universitaria."

El Senado aprueba una moción de enmienda a la agenda, presentada por el Sen. Lucas Avilés, para que el punto 5 - Informes de Progreso de los Comités Permanentes del Senado se transfiera a Asuntos Pendientes.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS

Los miembros del Senado reciben los informes sometidos por el Lcdo. Carlos Ortiz, Ex -representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondientes a las reuniones ordinarias celebrada el miércoles, 7 de marzo, 18 de abril y 6 de junio de 2012.

ELECCIONES

Procede a continuación el inicio del proceso para llevar a cabo las votaciones para elegir representantes ante los comités permanentes del Senado Académico. La Prof. Judith Ramírez Valentín, Secretaria del Senado Académico, y el Sr. Pablo Rebollo, Ayudante Especial del Rector para Asuntos Tecnológicos, explican a los senadores sobre el procedimiento electrónico que se utilizará para llevar a cabo las elecciones.

Comité de Asuntos Académicos - 1 senador claustral y 1 senador estudiantil

Los miembros del Senado eligen a la senadora claustral Sonia Bartolomei y a la senadora estudiantil Diana Sotomayor para cubrir las vacantes del Comité de Asuntos Académicos.

Comité de Asuntos Claustrales – 2 senadores claustrales y 1 senador estudiantil

El Senado elige a los senadores claustrales Pedro Vásquez Urbano y Juan C. Martínez Cruzado y al senador estudiantil Alberto Maldonado para formar parte del Comité de Asuntos Claustrales.

Comité de Asuntos Curriculares – 1 senador claustral por ADEM y 1 senador estudiantil

El senador claustral Jaime Sepúlveda y el senador estudiantil David O. Bartolomei son elegidos para formar parte del Comité de Asuntos Curriculares.

Comité de Asuntos Estudiantiles – 2 senadores claustrales y 1 senador estudiantil

Los miembros del Senado eligen a los senadores claustrales Aixa Rodríguez y Víctor Siberio Torres y al senador estudiantil Alberto Morales para cubrir las vacantes en el Comité de Asuntos Estudiantiles.

Comité de Cursos – 1 senador estudiantil

El Senado elige al senador estudiantil Elmer A. Zapata Mercado para la vacante en el Comité de Cursos.

Comité de Ley y Reglamento – 3 senadores claustrales y 1 senador estudiantil

Los senadores claustrales Teodoro Ruiz, Víctor Siberio Torres y Francisco Maldonado y el senador Gadymel Méndez López son elegidos para cubrir las vacantes del Comité de Ley y Reglamento.

Junta de Disciplina – 2 senadores claustrales

Los miembros del Senado eligen a los senadores claustrales Milagritos González y Uroyoán R. Walker Ramos para cubrir las vacantes en la Junta de Disciplina.

Periódico/Boletín – 1 senador claustral y 1 senador estudiantil

El Senado elige a la senadora Judith Conde y a la senadora estudiantil Diana I. Sotomayor Irizarry para cubrir las vacantes en el Periodico/Boletín.

<u>Junta Consultiva Plan de Práctica Intramural – 2 representantes docentes y 2 representantes docentes alternos</u>

Los doctores David Sotomayor y Omar Molina son electos como representantes docentes. La Sen. Frances J. Santiago y el Sen. Eric A. Irizarry Otaño son electos representantes alternos.

Comité de Reclamación de Notas – 1 senador claustral

Los miembros del Senado eligen al Sen. Guillermo Colón para cubrir la vacante en el Comité de Reclamación de Notas.

Se clausura la reunión a las ocho de la noche.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,

Secretaria

Jorge Rivera Santos

APROBADO

Rector